

El Obrero

Número suelto, 15 céntos.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase a Agustín Roa y la de Administración a Jaime Matas, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXVI

NUM. 1.215

Palma de Mallorca 24 de Julio 1925

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma, 0'50 ptas. al mes.—Fuera de capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08. —Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Baleares

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

EL GOBERNADOR Y LAS LEYES SOCIALES

Está fuera de toda duda que el gobernador Sr. Pérez García Argüelles, dentro del marco de las leyes y de sus deberes, pone interés en que sean cumplidas las leyes protectoras del obrero. No decimos esto por adular a la primera autoridad civil ni para congratarnos con ella, pues creemos tener demostrado que no somos serviles ni pelotilleros, aunque si justos. Lo que sentimos, lo que nos duele de veras es que los elogios que hacemos de su actuación no hayamos podido hacerlos nunca de ningún gobernador dependiente de gobiernos llamados civiles y constitucionales. Esto no quiere decir, ni mucho menos, que prefiramos un gobierno de dictadura militar a otro constitucional y parlamentario. Demócratas y liberales de toda la vida, por ser socialistas, preferimos siempre, por malos que sean, los gobiernos de origen popular o ciudadano a cualquier otro que no lleve esos cimientos. La soberanía del pueblo ante todo y sobre todo.

El actual gobernador es el único hasta ahora que en Mallorca se ha interesado por el cumplimiento de estas leyes protectoras del trabajador, los demás no creyeron siquiera que tan alta y humanitaria misión entrara en el vínculo de sus deberes. Hasta ahora todos los otros gobernadores habían creído que su deber sólo consistía en ponerse al lado del capital en los conflictos sociales, en poner la policía y la guardia civil a sus órdenes para proteger la llamada libertad del trabajo, en llevar huelguistas a la cárcel por supuestas coacciones y en proteger y facilitar la recluta de esquiroleros para que el obrero, desamparado de la autoridad y perseguido por ella, se viera en el trance de sucumbir en las luchas. Pero jamás se preocupaban de si el patrono era o no el provocador del conflicto, de si su actitud estaba bien encuadrada en las leyes, de si las condiciones de su industria o el trato que daba a sus obreros eran todo lo lícitas que debían ser. El que en la actualidad tenemos ampara al patrono en todo lo que es su obligación ampararle, envía la policía y la guardia civil a proteger la llamada libertad de trabajo, garantiza con la fuerza de su autoridad todos los derechos del capitalista; pero también, y aquí está la virtud que alabamos, exige a éste el cumplimiento riguroso de sus deberes para con el obrero, manda inspeccionar las condiciones del trabajo, impone el exacto cumplimiento de las leyes sociales y apretando el tornillo de esas leyes el patrono transige y los conflictos se solucionan en bien de la tranquilidad pública y con triunfo del contentiente que más razón legal le asiste, que casi siempre es el obrero por ser el más débil.

Tal ha sucedido con la última huelga del muelle y con la que estuvo a punto de estallar hace unos meses en los tranvías. En una y otra intervino el gobernador y en una y otra consiguió un triunfo positivo para los obreros, no porque las Compañías o patronos se mostrasen generosos con éstos ni deferentes con la primera autoridad, sino porque ésta iba a imponerse justiciera a una y otra parte y como quiera que la parte patronal estaba más fuera de la justicia que la obrera, ésta fué la favorecida.

Si en toda la demás actuación del actual gobernador no hubiera nada que aplaudir por la clase trabajadora, y hay muchísimo, sólo los dos hechos mencionados bastarían para dejar gráficamente recuerdo entre sus filas.

Pero ¿ha hecho el gobernador todo lo que podía hacer en materia social? Aún con haber hecho más que ningún otro de sus antecesores, ¿no podría hacer más de lo que ha hecho? No tan sólo creemos que sí, sino que hemos de suponer que si no ha dedicado más energías a este problema ha debido ser, más bien que por falta de voluntad por haber absorbido su atención y su tiempo otros asuntos también de mucho interés, entre ellos quizá el de subsistencias, o también porque tal vez ignore lo mucho que hay que hacer y corregir en el campo de la legislación obrera.

Por si fuera lo último y en atención a la buena voluntad que le reconocemos y al deseo de rectitud y espíritu de justicia que le aplaudimos y también porque lo consideramos un deber, vamos a exponer algunos datos que seguramente serán recogidos por el señor Gobernador y sobre los que, una vez comprobada su veracidad, obrará en consecuencia.

Se trata, señor gobernador, del incumplimiento de dos disposiciones legales de gran trascendencia obrera, cuyo incumplimiento por parte de la clase patronal envuelve a nuestro juicio un crimen que habría de encontrar dura sanción en las autoridades rectas. Son estas disposiciones el decreto sobre el régimen de intensificación de los retiros obreros de 11 de Marzo de 1919 establecido con carácter obligatorio para los patronos y el referente al subsidio de maternidad, que tiene tal relación con el de los retiros que de no cumplirse éste quedan fuera del derecho al subsidio de maternidad las pobres madres obreras, haciéndolas su patrono víctimas de dos males; el de quedarse sin la peseta diaria de retiro cuando lleguen a la edad reglamentaria y el de perder el auxilio de 50 pesetas cuando son madres.

En toda la isla, según nuestros an-

tecedentes, hay incluidos en dicho régimen del retiro obrero unos 1.500 inscritos y a no pecar de exagerados se puede afirmar que existen más de 40.000 asalariados con derecho a estarlo obligatoriamente por el patrono. Todos estos asalariados al llegar a la vejez reglamentaria pensarán cobrar una peseta diaria y no la cobrarán porque su patrono no habrá pagado a la Caja de Retiros los diez céntimos diarios por cada uno de sus obreros empleados a que le obliga la ley.

Según tenemos entendido, la Federación Patronal, después de una larga campaña de prensa contra el retiro obrero hecha por personal adicto a dicha Federación y pagado por ella, envió circulares a todos los patronos aconsejándoles que no pagasen los diez céntimos. Esta es la principal causa de haber tan poco número de obreros inscritos en dicho retiro.

En cuanto al subsidio de maternidad, no ha mucho que ocurrieron varios casos de obreras que trabajaban en la fábrica de tejidos de la calle de la Herrería, de don José Juan Ribas, que hallándose en estado interesante y creyendo que su rico patrono las tenía incluidas en el retiro obrero reclamaron en forma legal y a su debido tiempo el subsidio de maternidad y se encontraron que no pudieron cobrarlo por no estar incluidas en el citado retiro. ¿No es esto un crimen que se cometió con dichas obreras? Pues esta clase de crímenes están a la orden del día en Palma. De tantas fábricas como existen en esta capital con personal femenino no conocemos más que la de cerillas de don Domingo Torrens que su patrono lo tenga inscrito en el retiro.

Se dirá que porque no reclama el personal que se le ponga dentro la ley. En primer lugar son muchos los obreros y obreras que ignoran que su patrono no les tenga inscritos en el susodicho retiro, por no tener éste de manifiesto en la fábrica o en sitio visible la lista de los incluidos con indicación de los pagos de cuotas hechos en la Caja colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, y los que no lo ignoran saben que el reclamar estos derechos equivale a perder la plaza que ocupan en el trabajo. De ahí que la intervención de la autoridad gubernativa en la cuestión sea necesaria a nuestro juicio.

¿Tendrá en cuenta nuestra exposición de datos el actual gobernador? ¿Intervendrá con su mano justiciera en el asunto para que sean cumplidas esas leyes de protección al desvalído obrero y puedan las parturientas, las obreras madres, cobrar el subsidio de maternidad? Sería una verdadera obra de justicia y también de humanidad que la clase obrera palmesana no podría olvidar nunca.

L. B.

OBREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR.

DE COLABORACIÓN

REALIDADES DEL SUEÑO

Lo que no pudimos ver y vimos volando

Acabábamos de leer el profundo estudio de Juan G. Draper, *Conflictos entre la religión y la Ciencia*, cuya lectura condujo a nuestro siempre inquieto pensamiento por los derrotados ávidos de las disquisiciones filosóficas.

Lo que en el mencionado libro se dice nos hizo pensar acerca del infierno y de la gloria que nos describen, sin conocer semejantes estados, los hombres que se precian de autoridad indiscutible con respecto a las cosas del más allá de la vida humana.

Nuestro pensamiento se confundió en la intrincada hipótesis sostenida sobre la existencia de los mencionados lugares desconocidos. ¿Serán, acaso, reales—nos preguntamos—y no producto de imaginaciones fantaseadoras, como nosotras suponemos aleccionadas por la demostración de los fenómenos de la Naturaleza que nos ofrece el estudio de las ciencias natural y física?

Abierta la *Biblia* sobre nuestra mesa de trabajo y estudio, leímos y... nada; ni un sólo concepto luminoso que nos orientase por el camino de la certeza con relación a la existencia real de los dos lugares ofrecidos como indudables, por la Teología y los geógrafos de lo incognoscible.

Obsesionadas, pues, con tales divagaciones mentales, acerca de lo que nos resulta incomprensible, nos fuimos al lecho en espera de que morfeo acabase con todas nuestras maquinaciones del cerebro; pero no fué así, fuimos, por el contrario, objeto de un pesado al par que revolante insomnio, que nos trasladó a las regiones de lo innogto en que se debaten las quimeras.

Veáse nuestro sueño:

Con el fin de inquirir la veracidad o incerteza de la existencia de la gloria y del infierno, nos dispusimos a volar hacia las alturas, en alas, ¡claro está!, de la fantasía; pero... nada. Vuela que vuela y sin llegar a ninguno de los dos sitios motivo de nuestra excursión aérea por los espacios infinitos.

Cruzamos, una tras otra, las incontables capas siderales, sin que las alas de nuestra volátil imaginación tropezasen con sitio alguno de los dos que buscábamos.

Sólo velamos planetas, unos mayores que otros, sostenidos en el espacio por invisible fuerza de atracción, gravitando sobre el vacío. Ni una puerta en ellos que justificase la necesidad de porteros de calva testa para impedir, sin salvo conducto pastoral, la entrada en los mismos. ¿A quién preguntar, entonces, en aquella nuestra excursión hacia lo incierto? Ni un alma viviente de las que se desprenden de su pecadora emboltura material, pudimos ha-

llar por aquellos contornos de la supuesta gloria.

Y no encontrando ni siquiera un infimo vestigio de la corte celestial, pensamos dirigirnos, en alas también de nuestra fantasía, hacia el infierno: pero ¿donde encontrar un sendero cierto? Tampoco los geógrafos de lo incognoscible habían trazado en los mapas de los estados fantásticos, la ruta hacia los dominios de Lucifer.

Desorientadas, sumamente vencidas por el cansancio de nuestro persistente vuelo, desesperadas ante la infructuosidad de nuestras pesquisas celestes, decidimos abandonarnos al descenso, sin rumbo fijo, y descendimos dando vueltas cual aeroplano que pierde el gobierno de su mecanismo.

Ya cerca de la tierra firme, pero contenidas en el espacio, vimos millares de seres humanos, escualidos y ennegrecidos, que salían, cual hormigas de sus hormigueros por boquetes abiertos sobre las cortadas rocas de los montes; eran los mineros, que después de una rudísima lucha con los gases subterráneos, que los diezmaba diariamente, se retiraban a descansar para reemprender al siguiente día la dura jornada de su peligrosísimo trabajo.

Vimos multitud de mujeres harapientas y desgredadas, sudorosas y jadeantes, que entraban y salían en las embarcaciones ancladas en un puerto cantábrico, cargadas con pesadas espuertas de mineral a la cabeza; eran las eternas víctimas de la prepotencia capitalista, de un capitalismo avariento, morbosamente sin entrañas y evidentemente inhumano.

Vimos millones de seres encorvados, que segaban las mieses y removían la tierra con pesado azadón; eran los modernos esclavos de la propiedad agrícola, que trabajaban doblemente por los que disfrutaban de los gozos de una vida parásita en las grandes ciudades y colonias veraniegas sin producir nada.

Vimos grandes edificios, donde los

trabajadores en madera y hierro confeccionaban lujosos muebles para los señores; eran los que viven en habitaciones desamuebladas y hasta sin un mal lecho para descansar de sus fatigas.

Vimos sin número de muchachas jóvenes con faz demacrada por el cansancio y la vigilia, que tejían, día y noche, las lujosas y confortables telas que no habían de vestir, sino al precio vilipendioso con que algunas desgraciadas las adquirieron; eran las condenadas a la explotación despiadada y a ser pasto también del deseo de los crésos del capitalismo avasallador.

Vimos sobre las cruzadas maderas de frágiles andamios, muchos hombres que construían palacios soberbios, suntuosas moradas, grandes conventos y tétricas cárceles, con exposición de sus vidas a cada momento; eran los moradores de esos zquizimies inmundos de elevadísimo alquileres, nidales de epidemias y de muerte, heredados degolladeros de la infancia proletaria, que trabajaban misérrimamente asalariados para los señores.

Vimos en los puertos marítimos, una legión de titanes que casi desnudos transportaban de unos sitios a otros y a bordo de las embarcaciones enormes fardos de pesada mercadería, cual si fuesen bestias de carga; eran los que mal remunerados amasaban con su sudor y sangre esas fortunas de centenares de millones que se pueden legar al morir a las congregaciones.

Vimos multitud de puntos blancos y negros sobre el Océano; eran los navíos de cabotaje y las barcas de pesca, tripulados por trabajadores para enriquecer a los marinos de agua dulce y surtir de exquisitos pescados las mesas de los que nunca exponen sus vidas regaladas sobre las embravecidas olas del mar.

Vimos tantas cosas reprobables, que estuvimos a punto de lanzar al rostro de los causantes de tales injusticias el más duro de los apóstrofes.

Habíamos visto por fin el infierno, un infierno mucho más horrible que el

descrito por Dante; pero y la gloria ¿donde encontrarla?

Revelamos de nuevo a ras de las grandes urbes y de los balnearios, y vimos: millones de automóviles, que aplastaban a los viandantes, conduciendo a señores que paseaban muellemente arrellanados; eran los dueños del producto del trabajo de los laboriosos banqueros, accionistas, empresarios, rentistas, grandes industriales, señores del pergamino y del cupón, toda la gama de los que no trabajan y viven esplendorosamente a costa de los que comen mal y visten de andrajos.

Vimos, en fin, todo un conjunto de inactivos que viven de rezar sin participar del trabajo, recomendando a los trabajadores santa calma y paciencia, porque, a cambio, obtendrán después el reino de los cielos, ese reino que no pudiendo ver, ni por asomo, en los espacios siderales....

Y despertamos en el preciso momento en que íbamos a sentar la conclusión de la existencia del infierno y de la gloria; pero aquí en este bajo mundo de placeres y de miserias, disfrutada ésta por los que no trabajan y padecida aquélla por los trabajadores de ambos sexos sujetos a toda clase de privaciones y sufrimientos de mártir.

María Cambrils

Alerta, obreros del Muelle!

Nuestros patronos ya empiezan a prepararnos el rompimiento de nuestra Unión, y a envenenar nuestro sindicato; hoy, ante la nueva sociedad de todos los obreros del Muelle de Palma, han visto que muy pronto tendrán que respetar un poco más a sus obreros y no será tan fácil explotarlos inhumanamente como lo venían haciendo hasta hoy; hay que ver el sueño maldito que han realizado y que ya han empezado a ponerlo en práctica. Se trata de fundar una sociedad a estilo *monte-pío* dirigida por ellos de detrás cortina, con un Padre Vives al frente, la cuestión es romper la verdadera unión de

todos los obreros, hoy empiezan a cojer a todos aquellos obreros pobres de espíritu y les ofrecen 60 pesetas semanales con la condición de que tienen que hacer todo lo que a ellos les dé la real gana.

¿Lograrán su intento? Creo que no, no creo que haya ningún trabajador que tenga un poco de sentido común que pueda dejarse embaucar por esos mercaderes que si pudieran vendernos como el carbón haría tiempo que nos habrían vendido.

Por lo tanto, cuidado, trabajadores del Muelle, a no caer en el lazo que nos preparan.

Antes que esclavos de unos patronos, que tratan su personal como si fuéramos bestias, primero emigrar de Mallorca.

¡Viva nuestro Sindicato, y todos a trabajar por él!

Un amigo de Boira

COLABORACIÓN

PLUMA SOCIALISTA

Miseria humana

Varios compañeros nos han insistido para contarnos sus cuitas, por si las creemos oportunas para darlas a la publicidad. Nosotros, que siempre pusimos la pluma en defensa de los intereses proletarios, y estos compañeros lo son, no tenemos ningún inconveniente en exponer sus cuitas por si alguien puede poner remedio a ellas.

Pertenecen al ramo de oficinistas, y aunque muchas veces hemos escrito diciendo que, cual obreros debían unirse, no han hecho el menor caso, y han seguido comulgando con las ruedas de molino que los patronos les han suministrado.

Estos obreros que por el orden de su trabajo están colocados en el orden social llamado mesocracia; y que los pseudo filósofos les llaman corruptores morales de la sociedad; porque colocados entre la aristocracia y la democracia, pretenden escalar la primera casta social, y jamás descender hasta la última.

Nosotros conocemos a fondo la situación en que se encuentran estos obreros,

Comunicados de Prensa

de la

Federación Sindical Internacional

"Bajo las manos de Méjico."

La nota americana dirigida a Méjico y la actitud determinada tomada por el movimiento obrero mejicano y de los Estados Unidos, hacen suponer que los capitalistas americanos traman no se sabe qué, contra el gobierno mejicano. Méjico, lo mismo que la China, es un país de inagotables riquezas naturales. Los nueve décimos de las especies vegetales conocidas crecen en Méjico; se hallan allí inmensos terrenos de pasto para la cría de ganado y grandes nacimientos petrolíferos, siendo esto último lo que da a la situación de Méjico un relieve muy característico. En vista de que los capitalistas no ven con muy buenos ojos cuando se quiere poner algunos límites a la explotación arbitraria de las riquezas del suelo, no se sienten a sus anchas bajo el régimen del gobierno actual ya que más de una vez ha dado pruebas de actividad enérgica y de que tiene por mira la política social justa.

Y esto es tanto más verdad cuanto que según parece, los capitalistas—sobre la base de una convención no escrita y tácita—se han dividido ya entre ciertas esferas de intereses. Así vemos que la China está bajo la dependencia de la Gran Bretaña, mientras que los capitalistas de los Estados Unidos dirigen sus miradas hacia Méjico y la América del Sur. El hecho que la Gran Bretaña construye en Singapur una base naval, y que de otra parte Méjico no haya sido todavía reconocido y que la defensa de sus intereses en esta parte del mundo haya sido confiada a los Estados Unidos, demuestran que se pueden deducir semejantes conclusiones.

No es de extrañar que el curso que las condiciones han tomado en Méjico, llene de desconfianza a los gobiernos capitalistas. Aunque el partido obrero mejicano sea relativamente joven, ha conquistado ya numerosas mejoras para los trabajadores, de las cuales una parte halla su expresión en la constitución del Estado: duración máxima de trabajo de 8 horas por día y de 7 horas por noche, tasa doble para el trabajo suplementario, el cual no puede comprender más de tres horas para tres días consecutivos, prohibición de trabajo suplementario para las mujeres y los niños, salario mínimo, igualdad de salario para igualdad de trabajo, etc., etc. El «Times» rinde involuntariamente un sensible obsequio al movimiento obrero mejicano cuando dice: «Los trabajadores mejicanos exigen tales reivindicaciones de los patronos, que casi se podría decir: quieren dirigir y administrar ellos mismos las empresas». Y con la más inocente indignación el «Times» hace observar al fin que las industrias en las cuales se debe soportar todas estas abominaciones, son casi exclusivamente «empresas extranjeras», en otros términos, capitalistas extranjeros.

De 1914 a 1921 el Méjico fué considerado como un gran terreno de caza reservado para los capitalistas americanos. Hasta hace muy poco, América detenía el 90% del comercio exterior mejicano. En el curso de 7 años 1914—1921 todas las emisiones de capital fueron convertidas por americanos y todo el mundo cree que Méjico continuaría siendo para siempre una colonia económica de los Estados Unidos. En el curso de 1921—1924 el porcentaje de la parte americana del comercio exterior mejicano, regresó sin embargo hasta 75%, y en el primer trimestre de 1925 ha retrocedido de nuevo de varios puntos. Europa, especialmente Alemania, Holanda y Francia, dejaron sentir su competencia e influyeron sobre los precios establecidos y las ganancias realizadas por la gente comer-

cial americana. El monopolio de las emisiones se escapó también de las manos de los americanos. En los Estados Unidos se considera la intervención de los intereses europeos como un especie de atentado a su monopolio.

Las consecuencias que tuvo el advenimiento del gobierno actual de Calles, y particularmente la promulgación de cláusulas constitucionales concernientes a la expropiación del suelo, contribuyeron por mucho al hecho que ni los Estados Unidos ni la Gran Bretaña hayan reconocido a Méjico y que de la parte americana sólo se haya estipulado un «modus vivendi» que hace «posible» el reconocimiento.

Mientras tanto el movimiento obrero mejicano vuela de éxito en éxito. Los sindicatos que contaban sólo 20.000 miembros en 1919, comprenden actualmente 1.250.000.

El Presidente Calles ha sido siempre uno de los que han luchado con más celo por la causa obrera, y Morones, que ocupa el puesto de Ministro de trabajo en el gobierno actual, era antiguamente secretario de la Confederación Regional Obrera Mexicana. Muchos otros dirigentes obreros ocupan también puestos en el gobierno.

Gracias a los esfuerzos puestos en obra por este gobierno, Méjico que en otros tiempos era un terreno por excelencia de corrupción, ha reducido sus gastos en un total de 25%, ha amortizado la mayor parte de la deuda interior, y ha reservado 40 millones de pesos para la implantación de un banco de estado. Se han realizado tales economías en el departamento de Gobernación, las empresas de transporte y la armada, que el presidente Calles algunos meses después de su advenimiento al poder, pudo anunciar que habían ingresado 3 millones de libras en el tesoro público.

Las cosas se hallaban en este punto cuando América envió su nota premonitory a Méjico, con respuestas a la cual

Calles denegó de un modo tan decidido como correcto toda mezcla extranjera en los asuntos del país. A esta situación hay que atribuir la actitud de la prensa americana que acusó al movimiento obrero mejicano de manejos revolucionarios y reprochó al gobierno de no estar a la altura de las dificultades ni en estado de proteger la propiedad extranjera, etc.

Toda la cuestión se reduce en último análisis al hecho que los Estados Unidos esperan asegurar su hegemonía sobre los países de la América latina y por esto quieren, a título preventivo, poner trabas a la actividad del gobierno y del movimiento obrero mejicano. En efecto, Méjico desempeña un papel muy importante y es al mismo tiempo su mejor cliente, sirviendo además de acceso a los otros países del centro y sur de América, que absorbe el 44% de la producción industrial norte-americana. Méjico se da perfecta cuenta de este hecho que da como resultado el refuerzo de sus tendencias a la autonomía.

No puede menos que causar satisfacción el ver que el movimiento obrero americano se pone al lado de los trabajadores mejicanos, una posición que ha sido muy felizmente expresada en un telegrama dirigido por la Federación americana del Trabajo al movimiento obrero mejicano, y el cual le promete al último la ayuda en la lucha que mantiene por una causa justa. Estamos convencidos de que cuando la situación llegue a conocimiento de la opinión pública, otros países seguirán también el ejemplo americano y expresarán su simpatía hacia un país que lleva a efecto los más grandes esfuerzos en materia de reformas sociales y que los gobiernos y capitalistas extranjeros quieren entorpecer en su tarea noble y valerosa.

La libertad de los obreros en el Brasil

El Sr. Castello Branco Clark, delegado gubernamental del Brasil en la Séptima Conferencia Internacional del Trabajo

y podemos decir sin poner en nuestras manifestaciones las menores falsedades, que se encuentran peor que los demás obreros manuales.

En un artículo publicado ya en estas mismas columnas, hicimos una relación de gastos, de los que se necesitaban en un hogar, y sabemos que son escasos los obreros que ganan un salario semanal o mensual que pueda ser suficiente para el sostenimiento de ese hogar.

Tan obrero es el que pierde la vista y la salud en la oficina como el que despacha géneros en una tienda o trabaja en un andamio; mina, taller, etc., todos tienen ansias de redención, todos sufren el yugo opresor de los patronos, todos tienen hambre y sed de justicia y reivindicación.

Ni unos merecen el calificativo de miserables ni otros el de señoritos, porque no son ninguna de ambas cosas. El obrero oficinista es más desgraciado todavía que el obrero manual, y ante sus cuitas, sentimos un profundo pesar, porque su mal, al parecer, y para ellos, es irremediable.

Vamos cuales son estas. Quien trabaja es porque lo necesita para poder comer, mal comer mejor dicho, y nos referimos en esto de quien trabaja por el ser humano que nace de la cuna del pobre, no de es s ser es que llaman trabajar a tener bajo sus ordenes a quienes, para que les trabajen de verdad, les dan un irrisorio jornal. Así pues, el oficinista, este otro paria, víctima del egoísmo patronal, concurre al trabajo para ganarse un jornal, que siempre es menor a su trabajo y a las necesidades del hogar.

Si a esto añadimos el caso insólito, de que los hijos de los señores ricos, han tomado la costumbre de acudir a las oficinas para trabajar bajo una insignificante gratificación, y con cuyo trabajo aprender la marcha de un despacho, con lo que el patrono que tiene la suerte de que le caigan dos sujetos de estos reduce el personal; y cuando le faltan, como está acostumbrado a pagarles con nada, no se aviene a pagar el trabajo en su valor, ni en mucho menos.

Es una desgracia lo que tienen estos obreros de pluma como de tienda, con las costumbres descritas.

¿No hay un remedio para esto?, es lógico que quien no lo necesite se complazca en hacer daño al pobre padre de familia, al honrado obrero?

Esta costumbre será muy buena para los patronos, pero en cambio perjudica al obrero, que se encuentra sin trabajo.

Y esto ocurrirá mientras estos obreros, todos los obreros en general no acuden como en uno sólo a colocarse bajo la bandera socialista, única que les puede reivindicar sus derechos.

¡Uníos al Socialismo, obreros todos! No dejéis que os llamen ni señoritos a unos ni miserables a los otros, somos hijos del pueblo, y el pueblo ha de ser socialista.

F. Ferrandis Tur

Ya se repartieron las pasetas

Repugna tener que ocuparnos de cosas tan asquerosas y, que al más lelo en organización debe darle náuseas sólo el pensar pueda haber bombres que llamándose societarios, convencidos, y hasta partidarios de la acción directa a todo momento, acuerden repartirse los fondos de su organización de resistencia; nos referimos a «La Hermandad», Sociedad de repartidores de periódicos. Por fin, el pasado domingo tuvo lugar el denigrante espectáculo en el que mucho antes de la hora indicada para la repartición, ya los había estaban aguardando alrededor de la mesa con su sombrerito de pajilla que les cubría la frente cual si estuvieran transtornados, como el que ha cometido un delito y esconde la cara para que no se le conozca; llegó por fin la hora tan deseada para el flamante secretario, particular Doctor y especialista en ataques dineréticos D. Juan Payeras protagonista de este montón de brutalidades sociales, no menos deseada, también para Deyá, Carbonell, Miguel Más y otros, los cuales haciendo caso común con Payeras se opusieron tenazmente a que la sociedad continuara, votaron en contra de la repartición Andrés Pol, Matías Más, Sebastián Borrás y Pol hijo.

Debemos de enaltecer la conducta de Andrés Pol por haber sido el primero en oponerse en contra de este acuerdo y, además una vez cobrada la cantidad que le correspondió se presentó inmediatamente a la Agrupación Socialista a hacer entrega de la citada cantidad para que fuera destinada a beneficio de EL OBRERO BALEAR.

El Comité de la Agrupación una vez visto el buen comportamiento de este

compañero y las numerosas necesidades en que se encuentra se le devolvió la cantidad. No pudiendo conseguir su objeto se desprendió de una buena parte de ella y la entregó a la comisión PRO-OBRERO BALEAR.

Tomen nota los trabajadores de estos sujetos que cual las veletas, se vuelven por allá donde les lleva el viento y su estancia en las organizaciones no es más que para cuando les llame un March, un Font o cualquier otro político hacer demostrar que arrastran a las masas; pero afortunadamente los trabajadores van dándose cuenta de ello y muy pronto ni uno encontrarán que les haga caso.

* *

Ahora dos palabras compañeros repartidores; habeis quedado sin organización, vuestros explotadores seguramente gozarán de satisfacción al veros desamparados y desorganizados sin ninguna fuerza que os ampare; pero acordaos compañeros, que hay una Casa del Pueblo donde se os espera con los brazos abiertos y de seguro de haber seguido en este mismo local cual lo han hecho la inmensa mayoría de sociedades no habría llegado este final tan desastroso, pues los demás trabajadores habríamos sabido frenar estos atropellos al buen sentido de la organización; pero para algo no estaban conformes vuestros dirigentes en el Reglamento de la Casa y este algo es lo que les estorbaba para llevar a la práctica sus denigrantes propósitos.

V. T. J.

DEMOCRACIA

¿Qué valor íntimo encierra para los socialistas esta realidad que se llama democracia?

Nos referimos, claro se está, a la democracia en que cuajó la Revolución francesa y, no a las democracias grecoromanas, que la historia conserva envueltas en el tono sentimental de lo pasado y remoto.

Científicamente, la democracia vino a la vida como una estructura burguesa, más por fatalidad de los episodios históricos en su aspecto económico, que por imperativos de una inquietud de libertad en la conciencia de los hombres que presidieron su aparición.

Esta democracia, fué sí una superación para el desenvolvimiento de los valores humanos, un paso firme en el camino de las liberaciones, que ha tenido su hora de justicia y su ambiente de emoción, cualidades ambas que los socialistas hemos celebrado y celebramos al registrar como la cronología incorpora el ayer al mañana, en el cauce hondo de la historia.

Socialmente, las democracias han perdido toda su virtualidad. Los sistemas políticos sobreviven tan sólo por el rigor de los medios de coerción, así en los derechos públicos como en la ley privada.

En la sociedad, el hombre políticamente es una negación; este vínculo, en el contrato social, desapareció por ineficaz y artificial; el hombre en el moderno modelo humano abre el torrente de sus actividades para concretar, no derechos políticos sino la voz de funciones sociales, que nos acercan a un inmediato concierto de más justa participación en los dones de la vida.

Las democracias a fin de cuentas, han mejorado la organización de los privilegios de unos cuantos, en contra de los intereses de los más. Ello, fué mejora que la historia sustanció en su tiempo y en su hora; más no pudo deshacer la lucha de clases, cuya existencia perpetúa la explotación y torna imperecedera la desigualdad social.

Los socialistas transigimos con las democracias, al mismo tiempo que las apreciamos sin alma actuante y eficaz.

E. Arbones

“Feminismo Socialista”

Brevemente será puesto a la venta el libro de este título que ha dado a la imprenta nuestra correligionaria y colaboradora María Cambrils.

Consta de ciento cincuenta páginas, divididas en un prólogo notabilísimo de la señorita Clara Campoamor, doctora en derecho y abogada del colegio de Madrid, y de siete capítulos, cuyos títulos son los siguientes:

CONSIDERACIONES PRELIMINARES.—

en Ginebra, describió allí a los demás delegados todas las delicias de que gozaba cada día los obreros brasileños con la ayuda de los patronos y del gobierno, es decir: legislación social, libertad de los obreros, justicia social, etc. etc.; según él no falta nada, todo se halla en un estado de perfección.

Sin embargo no dijo la verdad. El camarada Mertens le contestó de una manera muy diferente y su réplica fué tan terminante que inmediatamente el señor Clark cantó más bajo.

Parece deseable hacer resaltar aquí la susodicha «libertad de los obreros» en el Brasil, comparándola con los hechos conocidos para poder juzgar de la verdadera situación. No son sino hechos de poca importancia, insignificantes si se quiere—en comparación con la historia mundial—todos los acontecimientos en Sao Paulo, que por otra parte tampoco es una metrópoli pero... prueban que el Sr. Castello Branco Clark no ha dicho la verdad, cuando ha ensalzado de tal modo la libertad en el Brasil.

1) En el año de 1922 después de estallar una huelga de los obreros de la edificación, fué suprimida la organización por la policía a instancia de los patronos; las propiedades de la asociación fueron confiscadas y los líderes encarcelados.

2) En el año de 1923 estalló una huelga entre los obreros de las fábricas de zapatos, dirigida por una comisión de la organización sindical. La dirección de la huelga y los socios más activos fueron encarcelados.

3) Durante la huelga de los obreros textiles, en la primavera de 1924, la caballería dió sin ningún motivo una carga en la cual varios obreros resultaron heridos gravemente.

4) Después de la revolución de Julio fueron disueltas más de las tres cuartas partes de las organizaciones sindicales, todas las propiedades de las sociedades fueron confiscadas y encarcelados más

de 50 jefes. Hasta hoy día éstos no han recobrado la libertad.

5) En diciembre de 1924 había llegado a oídos de la policía que la federación del personal de las fondas, cafés y restaurantes tenía la intención de organizar una huelga. El restaurante explotado por la organización misma fué cerrado por orden de la policía, la organización fué suprimida, todas las propiedades confiscadas, la dirección y socios más importantes encarcelados.

6) En la primavera de 1925 los chóferes estaban para declararse en huelga. Bajo la influencia de las amenazas de la policía de disolver la organización, confiscar las propiedades y detener a la dirección, la organización por miedo de perder la empresa cooperativa que explotaba, resolvió no decretar la huelga.

7) El 11 de febrero de 1925 el Sr. Klabin, propietario de algunas fábricas de papel y empresas gráficas, no había pagado aún a los obreros el jornal del mes de enero. Cada día éstos protestaban pero sin resultado. Por fin decidieron entrar en las fábricas pero rehusar el trabajo. Correspondiendo al deseo del patrono, los obreros fueron detenidos.

8) Aún en el año de 1925, varios jefes sindicalistas han sido deportados a Pava, la Siberia brasileña, temida por las fiebres que reinan allí.

Estos son algunos rasgos del concepto que tienen las autoridades en la ciudad de Sao Paulo de la «libertad de los obreros». Y sin duda será lo mismo en las demás partes del Brasil.

Reina todavía enteramente en el Brasil el sistema de represión, por el cual los obreros de la mayor parte de los países han pasado hace ya mucho tiempo. Los trabajadores de este país necesitarán todo su valor para luchar, bajo estas circunstancias, por la libertad de su clase. Sin embargo no deben olvidar que los obreros de todos los otros países que hoy día han conquistado un poder significativo, han pasado por las mismas expe-

riencias, han luchado bajo la más terrible represión y sin embargo han triunfado en su lucha contra el despotismo de la clase dominadora.

ECOS DIVERSOS

La lucha de los ferroviarios en Cuba

En relación con las negociaciones entabladas con la Compañía de Ferrocarriles de Cuba encaminadas a concertar un contrato colectivo, la Hermandad Ferroviaria ha celebrado su primer congreso nacional desde el 3 al 5 de mayo de 1925. El congreso ha decidido, por una gran mayoría de votos, movilizar todas las fuerzas a fin de lograr—si llega el caso bajo presión de una huelga general—las reivindicaciones de los trabajadores.

Las reivindicaciones de los telegrafistas y ferroviarios de Guatemala.

GUATEMALA.—Los agentes, telegrafistas y bodegueros de los ferrocarriles internacionales de Central América han elevado una memoria al Gerente General, en la cual reivindican un aumento proporcional en un 33% de los sueldos, ocho horas de trabajo, descansos dominicales, participación en las ganancias líquidas, construcción de habitaciones higiénicas, etc.

La confusión en Honduras

HONDURAS.—Los trabajadores hondureños, cuyos esfuerzos se encuentran paralizados por los movimientos revolucionarios que se han sucedido, acudidos por los que ambicionan ocupar el Solio Presidencial, van comprendiendo cada vez mejor que ellos son las primeras víctimas de estas disputas tan fútiles como perpétuas. Esta evolución de la mentalidad obrera ha quedado mostrada en el último movimiento del mes de abril próximo pasado, pues fué sofocado con gran rapidez porque los trabajadores han mostrado que tenían bastante de estas revueltas. Ahora que se ha iniciado una era de paz, el movimiento obrero de Honduras está reuniendo sus energías y se dedicará a hacer progresar el trabajo de organización.

Congreso de la federación sindical de Nicaragua.

NICARAGUA.—Acaba de celebrarse el 7.º congreso de la «Federación Obrera Nicaragüense» en la ciudad de Managua; estuvieron representadas 20 sociedades federadas y no federadas. Este Congreso en su carácter de constituyente ha adoptado nuevos estatutos basados en los modernos principios socialistas. Gracias a la nueva orientación de los espíritus, es seguro que se adherirán a ella muchas organizaciones y grupos que hasta ahora no han sentido ningún interés por la afiliación.

Mentalidad patronal

PAÍSES BAJOS.—La Federación holandesa de Músicos que había abierto una encuesta sobre la cuestión de la necesidad del descanso semanal para los músicos y para cuyo fin había pedido su parecer a personas de diversos centros, ha recibido una respuesta procedente del Dr. F. E. Posthuma, uno de los más grandes personajes de la Patronal, quien hace la pregunta siguiente: ¿Por qué razón pues, alguien que conoce todas las desventajas que Vds. señalan se dedica al ejercicio de la profesión? Cuando uno se siente llamado a hacerse músico debe aceptar ipso facto todas las desventajas que acompañan a su estado.

He aquí un ejemplo típico de la moral patronal que demuestra de un modo particular la mentalidad de estos señores. Pues, dejando aparte el hecho que al escoger una profesión los jóvenes no conocen exactamente las miserias, es preciso que uno esté afligido de una lógica de naturaleza especial para saber llegar a la conclusión de que por el sólo hecho que uno ha elegido cierto estado, es preciso aceptar hasta la muerte, sin cuidados como sin luchar y sufrir, con un estoicismo desesperante, todos los desagradados que pudieran resultar de ello.

POR LA ORGANIZACIÓN FEMENINA.—DEFENSA Y CRÍTICA.—FEMINISMO SOCIALISTA.—EL DIVORCIO.—LA FAMILIA.—EL MATRIMONIO Y EL AMOR LIBRE.

El precio del libro son dos pesetas, más el importe de certificado, y los productos que se obtengan de su venta serán destinados íntegros a la imprenta propia.

Pedidos: A la autora, Norte, 2 3.º Valencia y a la administración de *El Socialista*, apartado 10,036, Madrid.

(Se ruega la reproducción en toda la prensa socialista).

Exceso de original

Por exceso de original dejamos para el próximo número algunos artículos recibidos.

De los pueblos

PUIGPUÑENT

La Sociedad de oficios varios «La Justicia», de reciente constitución, está ya dando prueba de su vitalidad. El domingo último celebró en su local una reunión a la que tenía convocados los patronos albañiles y bancaleros para tratar con ellos la conveniencia de implantar la jornada legal de 8 horas sin estridencias ni conflictos, esto es, dentro de la armonía antes de recurrir a medidas más radicales y extremas.

Los patronos albañiles fueron razonables y comprendiendo justas las aspiraciones de los obreros se comprometieron a cumplir dicha jornada de ocho horas. Los bancaleros, en cambio, de tres que son dos se mostraron conformes con dicha jornada y uno rebelde a su cumplimiento. Los que están conformes, pero a condición de que acepten todos, son Pablo Ramón Suau y Miguel Ramón Bauzá. El rebelde se llama Gabriel Palmer Martorell, cuya conducta es censurada por todo el pueblo, que no comprende que él quiera ser la nota discordante entre todos los demás, máxime tratándose de una cuestión comprendida en las leyes vigentes y a cuyo cumplimiento no tendrá más remedio que ceñirse al final de cuentas. ¿Por qué no ha de aceptar a las buenas lo que no podrá eludir a las malas? Reflexione el Sr. Palmer las consecuencias que de su actitud pueden derivarse

y no sea tonto, acepte lo que los demás aceptan porque es ley. De no aceptarlo piense que va a llover y el chaparrón va a caer sobre usted. Créame, no sea tonto y piense que negarse a cumplir una ley puede costar caro. Y con autoridades que no dependen de un cacique mucho más.

Volveré sobre el asunto, que ya está en marcha y corriendo.

El tío Chupito

Puigpuñent 23 de Julio de 1925

A los obreros carreteros y del transporte

Es una verdadera lástima que los carreteros seamos tan apáticos a la organización siendo uno de los oficios más mal tratados y peor retribuidos y que más horas trabajamos.

Yo me pregunto ¿por qué será esto? ¿nos satisfará el que se nos hable como a los mulos y caballos? ¿estaremos contentos en trabajar largas jornadas y ganar poco? no; estoy seguro, segurísimo de que no. Pues ¿a que atribuir el que no haya ni un carretero organizado? es sencillo y fácil de comprender; la mayoría no sabemos letra, somos analfabetos, nos pasamos las horas de descanso en las tabernas, nuestras conversaciones giran alrededor de corridas de toros, carreras de caballos y otras cosas baladís.

Hoy hemos podido ver compañeros más que nunca, que es preciso la organización con el último movimiento de los obreros del muelle, se nos ha dado una buena enseñanza de lo que vale el estar asociados, si nosotros los carreteros y todos los que se dedican al transporte hubiéramos estado fuertemente unidos los esquirols del muelle se hubieran muerto de pena, porque las mercancías descargadas por ellos no habrían sido transportadas.

Así pues, unámonos todos los del transporte y formemos un fuerte baluarte donde se estrellen todos los ataques del enemigo. ¡A trabajar camaradas por la organización del gremio!

Un carretero

Imp. Roca, Ferrer y C.ª—Socorro 92

Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

AVISO: Los legítimos despertadores alemanes se venden en la acreditada Relojería de NAVARRETE

Se despachan también relojes de todas clases. Igualmente se hacen toda clase de composturas garantidas y muy económicas.

Siete Esquinas, 24.—PALMA

No equivocarse: Esquina Platería

Tienda de Curtidos de Juan Zanoguera Ganet

Curtidos de todas clases del País y Extranjeros y demás artículos del ramo de Calzado, a precios sin igual.

Venta al detall de pieles y suelas.

Única casa con personal exclusivo para Cortes Aparados: Grandes ventajas en elegancia, solidez y economía.

Gran especialidad en «Colas» para Aparadoras.

¡No compreis sin antes visitar la casa!

Calle del Sindicato, 157.—Palma

HA LLEGADO LA TAN CACAREADA

SUSPENSIÓN DE PAGOS

DE

LA FILADORA

Antes de la débacle, se realizan todas las existencias a

PRECIOS RUINOSOS

VENTAS AL CONTADO :: PRECIO FIJO

CASA DE CONFIANZA

Bajos de la Casa ALZAMORA → ← 63 San Miguel 65